



DECRETO DE CONVOCATORIA

Expte. Nº: 2018/10/18

Órgano o unidad administrativa: Secretaría General del Pleno

Asunto: Pleno ordinario del mes de **octubre**

En Pozuelo de Alarcón, a 11 de octubre de 2018

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de octubre y los acuerdos de la Junta de Portavoces de 11/10/2018, y de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno:

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión **ordinaria** del **PLENO** para el próximo día **18 de octubre de 2018** a celebrar en el Salón de Plenos, en primera convocatoria a las **9:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de 20 de septiembre y extraordinaria de 11 de octubre de 2018.

iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la comisión informativa competente:

2º.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela TCH del Plan Parcial del UZ 3.7-01 "Casablanca", a iniciativa de la J.G.L. de 19/09/2018.

3º.- Aprobación definitiva de la modificación del Estudio de Detalle del APR 3.1-01 "Cerro de los Gamos-Hipercor", a iniciativa de la J.G.L. de 26/09/2018.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la comisión informativa competente:

4º.- Solicitud de compatibilidad de empleado municipal de la Concejalía de Deportes, expediente 2018/385.

5º.- Actualización de nombramientos de representantes municipales en la Mancomunidad de Municipios del Sur para el establecimiento y administración conjunta de los servicios municipales de gestión, tratamiento y eliminación de residuos urbanos.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

6º.- Decreto de Alcaldía-Presidencia 112/2018, de 21 de septiembre, modificando la estructura y competencias delegadas.

7º.- Decretos de la Presidencia del Pleno de adscripción de miembros de los grupos municipales a las comisiones informativas permanentes.

8º.- Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

9.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por la Concejal-Secretario.

10º.- Delegaciones de la Junta de Gobierno Local de 10/10/2018 en Titulares de las Áreas y Concejales Delegados.

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

11º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y concejales delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

12º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Titular de la Recaudación.

13º.- Resoluciones del Secretario General del Pleno.

iv. Mociones:

14º.- Del Grupo Municipal Socialista sobre la urgente actuación en el entorno, viviendas y edificios del barrio de Los Elementos, en el marco del acuerdo de rehabilitación de inmuebles de más de 40 años.

15º.- Del Grupo Municipal Popular para apoyar la modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General para que la lista más votada gobierne en los ayuntamientos.

16º.- Del Grupo Municipal Somos Pozuelo para la organización de "La noche en blanco" en Pozuelo.

17º.- Del Grupo Municipal Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón para la mejora de la seguridad ciudadana en las colonias y urbanizaciones del municipio.

v. Ruegos y preguntas:

18º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación:

De respuesta oral:

- 18.13.- Del Sr. González Bascuñana sobre protocolo de actuación ante episodios de alta contaminación.
- 18.23.- Del Sr. Gómez sobre el estado del césped del Pradillo.
- 18.41.- Del Sr. Oria de Rueda sobre el evento con food trucks y mercado de comercio.
- 18.59.- Del Sr. Moreno sobre el soterramiento de las líneas de alta tensión que atraviesan el municipio.
- 18.61.- Del Sr. Berzal relativa a políticas sobre el envejecimiento activo de nuestros residentes.

De respuesta escrita:

- 18.1.- Del Sr. González Bascuñana sobre periodicidad y programa de zonas en la limpieza de colectores.
- 18.2.- Del Sr. Cobaleda sobre el taller mecánico de la Universidad Francisco de Vitoria.
- 18.3.- Del Sr. Cobaleda sobre obras en viviendas con licencia denegada.
- 18.4.- Del Sr. Cobaleda sobre el retraso de las obras del nuevo edificio de Coca de la Piñera.
- 18.5.- Del Sr. Cobaleda sobre el número de viviendas vacías en Pozuelo.
- 18.6.- Del Sr. Cobaleda sobre el número de alumnos por aula, curso y centro educativo sostenido con fondos públicos en Pozuelo.
- 18.7.- Del Sr. Cobaleda sobre arbolado y sombras en las obras del APR 3.4-15 San Juan de la Cruz.
- 18.8.- Del Sr. Cobaleda sobre el método CES en Pozuelo.
- 18.9.- Del Sr. González Bascuñana sobre servicios complementarios de educación.
- 18.10.- Del Sr. González Bascuñana sobre el Día Internacional de las Personas Mayores.
- 18.11.- Del Sr. González Bascuñana sobre los plataneros afectados por un hongo.
- 18.12.- Del Sr. González Bascuñana sobre el mal estado del arbolado en la avenida Casablanca.
- 18.14.- Del Sr. González Bascuñana sobre la rotonda de la zona Sur La Cabaña.
- 18.15.- Del Sr. González Bascuñana sobre asaltos a viviendas en la urbanización La Cabaña.
- 18.16.- Del Sr. González Bascuñana sobre el servicio de guardaespaldas de la Alcaldesa.
- 18.17.- Del Sr. González Bascuñana sobre el realojo de vecinos tras el incidente en Benigno Granizo.
- 18.18.- Del Sr. González Bascuñana sobre condiciones del realojo de vecinos de Benigno Granizo en Miradores.
- 18.19.- Del Sr. Cobaleda sobre la frecuencia de los autobuses 656A y 657.
- 18.20.- Del Sr. González Bascuñana sobre la última limpieza de los colectores del municipio.
- 18.21.- Del Sr. Gómez sobre el barrio de Los Elementos I.
- 18.22.- Del Sr. Gómez sobre el barrio de Los Elementos II.
- 18.24.- Del Sr. Gómez sobre los negocios de apuestas.
- 18.25.- Del Sr. Gómez sobre piscina en el Valle de las Cañas.
- 18.26.- Del Sr. Gómez sobre el acceso al parque forestal Adolfo Suárez.
- 18.27.- Del Sr. Gómez sobre los reductores de velocidad en la calle Ruperto Chávarri.
- 18.28.- De la Sra. Pina sobre la desratización en el municipio.
- 18.29.- De la Sra. Pina sobre los buses en horas punta.
- 18.30.- De la Sra. Pina sobre la falta de un skatepark en Pozuelo.
- 18.31.- De la Sra. Pina sobre la falta de plazas en infantil, primaria, secundaria y bachillerato.
- 18.32.- De la Sra. Pina sobre la falta de plazas en algunos CEIP del municipio.
- 18.33.- De la Sra. Pina sobre un anuncio de la Alcaldesa.
- 18.34.- Del Sr. Sanz sobre el parking del antiguo matadero.
- 18.35.- Del Sr. Sanz sobre el nuevo aparcamiento de bicicletas.
- 18.36.- Del Sr. Sanz sobre becas de comedor.



- 18.37.- Del Sr. Sanz sobre un rocódromo en Pozuelo.
18.38.- Del Sr. Sanz sobre problemas en La Cabaña.
18.39.- Del Sr. Sanz sobre robos en La Cabaña.
18.40.- Del Sr. Sanz sobre los circos con animales.
18.42.- Del Sr. Moreno sobre el nuevo carril de aceleración desde la M503 a la carretera de Castilla.
18.43.- Del Sr. González Andino sobre la utilización del nombre completo de la ciudad en el uniforme de la Policía Municipal.
18.44.- Del Sr. González Andino sobre el estado de la memoria de las actividades culturales 2018.
18.45.- De la Sra. Espinar sobre calles sin iluminación.
18.46.- Del Sr. González Andino sobre los resultados del Plan de Garantía Juvenil.
18.47.- Del Sr. González Andino sobre la estrategia para revitalizar los cascos históricos 2016-2020.
18.48.- De la Sra. Michilot sobre el acercamiento de pacientes con Parkinson al municipio.
18.49.- De la Sra. Michilot sobre el realojo de familias afectadas por la explosión en Benigno Granizo.
18.50.- De la Sra. Espinar sobre la Mesa Municipal contra la Violencia de Género.
18.51.- De la Sra. Espinar sobre el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
18.52.- De la Sra. Espinar sobre la regularidad del servicio de cercanías.
18.53.- De la Sra. Michilot sobre la Estrategia Local de Salud Mental.
18.54.- De la Sra. Michilot sobre la no convocatoria del Consejo Social de la Ciudad.
18.55.- De la Sra. Espinar sobre el consumo y compra de alcohol por menores.
18.56.- Del Sr. Berzal sobre el expediente 2018/PA/000037.
18.57.- Del Sr. Berzal sobre el cambio de funciones de miembros de la Policía Municipal.
18.58.- Del Sr. Berzal sobre robos en la colonia La Cabaña.
18.60.- Del Sr. Moreno sobre los animales recogidos y trasladados al centro de San Antón (Brunete).
- 19°.-** Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.
20°.- Ruegos con una semana de antelación.
21°.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

- 22°.-** Otros, en su caso, asuntos urgentes.

Lo manda y firma en el lugar y fecha arriba indicados.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.-
(Acuerdo plenario de 13/06/15)

Susana Pérez Quisilant

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Doy fe

Gonzalo Cerrillo Cruz

